

Escuela de Chicago:

Sociología Urbana y Ecología Social

La escuela de Chicago constituye, desde los años veinte, uno de los focos de expansión más poderosos e influyentes de la moderna Sociología criminal.

La concepción plural del orden social que profesaron sus representantes, y, sobre todo, la actitud de sincera apertura y compromiso con los problemas sociales del momento, hicieron que la significación de la misma exceda con mucho la de una mera teoría de la criminalidad.

En cuanto teoría de la criminalidad, resaltó la importancia etiológica del factor ambiental (environmental factor) y su estrecha correlación con los índices de delincuencia. Que las características físicas y sociales de determinados espacios urbanos de la moderna ciudad industrial generan la criminalidad y explican, además, la distribución geográfica del delito por áreas o zonas es la tesis más relevante de la Escuela de Chicago.

Objeto y Método de la Escuela de Chicago

- Desde 1860 numerosos grupos de emigrantes de todos los lugares de Europa llegan a Norteamérica y se asientan en las ciudades del medio oeste. El impacto de tales movimientos migratorios se hace sentir especialmente en Chicago, que cuenta con 110.000 habitantes en 1860 y rebasa los 2.000.000 en 1910. La inmigración masiva y el proceso vertiginoso de industrialización crean un nuevo tipo de hábitat de organización, estructuralmente distinto del tradicional. La gran ciudad se convierte en crisol (melting pot) de etnias, religiones, culturas y cosmovisiones. Pero también en un preocupante foco de problemas sociales, derivados del cambio social y del conflicto cultural: pobreza, marginación, suicidio, alcoholismo, prostitución, criminalidad. En definitiva, el problema de la integración a la sociedad norteamericana de culturas con personalidad propia: el de la adaptación conflictiva a una nueva estructura urbana e industrializada de grupos muy heterogéneos (costumbres, lengua, educación, riqueza, raza, etc.) y móviles.

Este trasfondo explica el particular énfasis –desmedido, a juicio de algunos– que puso la Escuela de Chicago en el cambio del entorno espacial, ambiental (environment) y la impronta subjetivista de las teorías ecológicas. Que se manifestara, fundamentalmente, como Sociología urbana, preocupada por aspectos muy concretos y externos del mid–west norteamericano: el crecimiento de las ciudades, la expansión de la industria y el ferrocarril, el mosaico de razas y nacionalidades, el movimiento de la población, la distribución de los servicios, la anatomía de ciertos barrios y ghettos (China Town, Little Italy, Chicago's North Side, etc.), las formas de vida de determinadas minorías y tipos humanos (el hobo, los bum, los tramp, etc.). pues la Ecología humana se ocupa, ante todo, de los procesos sociales y el profundo cambio social acaecido a partir de la segunda mitad del siglo XIX que se polarizó en las grandes urbes. Es lógico, por ello, que la Escuela de Chicago hiciera de las condiciones del cambio social hechos o datos reales que constituirían el objeto básico de su atención. Y que su análisis de la vida social se circunscribiera a los aspectos más externos y concretos de aquél

- La escuela de Chicago generalizaría el empleo de métodos empíricos, de investigaciones de campo, y de técnicas estadísticas ya más perfeccionadas, PARK adoptó el método antropológico de la observación activa, participativa (participant observation).

En todo caso, la Escuela de Chicago no se limita a describir, sino que pretende comprender y explicar los problemas sociales en su correlación con la nueva estructura urbana, partiendo de diversos esquemas conceptuales y modelos de crecimiento y organización metropolitanos. McKENZIE establece, por ejemplo, una clara analogía entre el Ecosistema y la metrópoli. Y BURGESS diseña un modelo espacial que sirve de

marco a sus investigaciones.

- Muchas de las investigaciones sociológicas llevadas a cabo en el siglo XIX por la denominada Estadística Moral (QUELELT, GUERRA, RAWSON, FLETCHER, MAYHEW, etc.), responden en buena medida a un enfoque ecológico. En todo caso, tres datos concretos permiten establecer un razonable paralelismo entre la Estadística Moral y la Escuela de Chicago: ambas contemplan el crimen como fenómeno social colectivo; la cuantificación de los datos relativos al delito y al delincuente les permite ilustrar variaciones cualitativas, en orden a las variables de tiempo y de lugar; y conceden gran relevancia etiológica a los factores socioeconómicos objetivos, tal como la pobreza, educación, densidad de población, etc., en la génesis del comportamiento criminal.
- Pero, sin duda, el antecedente próximo de la Escuela de Chicago se encuentra en la obra de THOMAS, W. I., y ZNANIECK, F., *The Polish Peasant in Europe and America* (1918), valioso análisis de los problemas de integración a la sociedad norteamericana de una comunidad polaca que emigró al nuevo mundo. Dicha obra formula ya el concepto de desorganización social como explicación última de la conducta desviada y proclama la necesidad de conocer ésta desde dentro; enfoque metodológico que harán suyo los patólogos sociales al examinar los problemas de integración y adaptación, y que daría lugar, posteriormente, a una rica gama de investigaciones de campo, que constatarán el hecho de la diversidad cultural.

Precursores, también, de la Ecología Humana pueden ser considerados SIMMEL (1893) y WEBER (1899).

El primero, por haber resaltado desde un enfoque psicológico las tensiones que padece el individuo en la gran ciudad; la actitud de desapego ante los muchos estímulos de la vida urbana; el reconocimiento obligado del valor del dinero y la utilidad personal de los objetos; y la pugna inevitable entre el deseo de anonimato y la necesidad de reconocimiento serían, ajuicio de SIMMEL, tres factores de la vida urbana que exigirían significativos ajustes psicológicos del residente.

Por su parte, WEBER puso el acento en la movilidad social al constatar que los emigrantes de núcleos rurales se veían obligados a residir en las áreas más pobres de las ciudades, desplazándose con el tiempo algunos de ellos y sus descendientes a otras zonas mejor acondicionadas cuando prosperaban económicamente

PARK, BURGESS y McKENZIE trazaron las directrices básicas del modelo ecológico. RECKLESS, THRASHER, SHAW y McKAY, sobre todo, aplicaron el mismo al análisis de la delincuencia.

Algunas investigaciones sobre áreas criminales de la Escuela de Chicago: C. Shaw, R. D. McKay y F. M. Thrasher

Chicago contaba ya, desde 1899, con el primer Tribunal Tutelar de Menores de su época: el de Hull House. La ciudad, además, acusó de modo muy especial durante los años veinte la resistencia a la ley seca. Tal vez por ello, la delincuencia juvenil y la criminalidad organizada polarizaron el interés de los investigadores sociales de la Escuela de Chicago.

Uno de los principales estudios de área fue debido a dos mujeres estrechamente vinculadas al movimiento de reformadores sociales en la Universidad de Chicago: *The Delinquent Child and the Home* (1912), de ABBOT y BRECKINRIDGE. Las autoras centraron su atención en los problemas sociales de las poblaciones emigrantes, si bien concluyeron que el factor determinante de la criminalidad es más la privación económica propia de sus bajos status que la inadaptación urbana y cultural.

Los datos que obtuvieron respecto al desplazamiento de las viviendas de los delincuentes y la densidad relativa de la población en los diversos barrios de la ciudad, evidenciaban que aquellas coincidían con las áreas de mayor congestión, sin espacios libres y de esparcimiento, en las proximidades del ferrocarril. Tales hechos propiciarían el delito, pues los problemas de adaptación social y control (ausente) agudamente potenciados por el bajo nivel económico predisponen al mismo. Concluyente sería, por ejemplo, que más de la

mitad de las madres de familias emigrantes tuvieran que trabajar fuera del hogar.

En 1929. C. R. SHAW –un oficial de vigilancia del régimen de libertad condicional– publica su famosa *Delinquency Areas. A Study of the Geographic Distribution of School Truants, Juvenile Delinquents and Adult Offenders in Chicago*.

SHAW compiló y publicó, también, tres importantes biografías criminales: *The Jackroller*, *The Natural History of a Delinquent Career* y *Brothers in Crime*, concluyendo de las mismas:

- Los delincuentes no difieren en términos significativos del resto de la población en cuanto a inteligencia, condiciones físicas y trazos de la personalidad.
- En las áreas criminales, las tradiciones convencionales e instituciones, la opinión pública y demás mecanismos que permiten el control sobre el comportamiento del niño se hallan muy desintegradas.
- Además, padres y vecinos suelen incluso aprobar la conducta delictiva, de modo que el niño crece en un mundo social en el que el crimen es una forma de conducta aceptada y apropiada.
- De hecho, los barrios ofrecen numerosas oportunidades e incentivos para la actividad delincencial, en contraste con las escasas perspectivas de empleo en la industria privada. Aquella se inicia –y muy pronto– en el niño como un juego callejero más.
- El comportamiento delictivo se aprende y se transmite. Como las propias técnicas criminales, a modo de tradición. Los menos jóvenes enseñan a los más jóvenes, y cada barrio hace gala de su peculiar idiosincrasia criminal, que conserva durante largos períodos de tiempo.

Los mecanismos habituales del control social son incapaces de frenar este proceso.

- Las genuinas carreras criminales se consolidan paulatinamente cuando el individuo se identifica con su mundo delictivo e interioriza la filosofía de la vida de éste y los valores del grupo criminal del entorno. El contacto continuo de jóvenes y adultos delincuentes –en la calle o en los correccionales– y el rechazo o estigmatización de la propia comunidad son decisivos.
- Las tasas de delincuencia más elevadas son las de las zonas de transición (insterstitial areas), porque la alta movilidad social de las mismas genera un estado crónico de desorganización que hace imposible el aprendizaje de valores y la disciplina (control social).

Con el refrendo de un valioso aparato estadístico, llegaron a las siguientes conclusiones:

- ***Status físico***

Los barrios con índices más elevados de delincuencia se hallan en las zonas de la industria pesada y el comercio o en sus inmediaciones. Se aprecia en los mismos un sensible decrecimiento de la población, cuyo reflejo es el número significativo de inmuebles abandonados o que se ofrecen en venta y alquiler.

- ***Status económico***

Los índices más altos de delincuencia se encuentran en las áreas de inferiores niveles adquisitivos, áreas que acusan también las tasas más elevadas de mortalidad, tuberculosis, etc. Lo que no significa que las condiciones económicas sean la causa misma de tales problemas, pues unas y otras de mantuvieron relativamente estables durante la gran depresión (1929–1934) y entonces se multiplicó por diez el número de familias beneficiarias de asistencia pública o privada.

- *Composición de la población*

Las áreas con niveles más elevados de delincuencia son las de mayoría negra o extranjera y emigrantes.

La aportación de la Escuela de Chicago:

Reflexiones críticas

La aportación más destacada de la Escuela de Chicago discurre en el ámbito metodológico y político–criminal.

Sus investigaciones de campo inauguran una tradición irreversible en la Sociología Criminal, que ha ejercido notable influencia en posteriores estudios demográficos, urbanísticos y ecológicos.

La Escuela de Chicago, por otra parte, ha impulsado el análisis subcultural de la desviación, permitiendo un mejor conocimiento de ésta desde dentro –desde el propio mundo del desviado–, de los estilos de vida y cosmovisiones de las minorías, de los mecanismos de aprendizaje y transmisión de sus valores y pautas de conducta.

El empirismo de la Escuela de Chicago, por último, ha impuesto el necesario análisis estadístico de los datos policiales y judiciales relativos al crimen, enriqueciendo y depurando el examen de éste.

Desde un punto de vista criminológico, ha resaltado las elevadas tasas de criminalidad de las áreas pobres y deterioradas de la gran ciudad, advirtiendo, no obstante, que dichas tasas no son consecuencia directa de condiciones económicas.

Político–criminalmente, el espíritu de los reformadores sociales de la Escuela de Chicago sugiere no sólo un estudio riguroso de estas áreas, sino, sobre todo, una actitud de compromiso e intervención por parte de los poderes públicos: vastos y ambiciosos programas de reordenación y equipamiento urbano.